

**Nueva obra sobre
Ramón Llull,
del
Dr. Garcias Palou**

El mercado del "Dijous" más concurrido que nunca



**"Es molins del
Serral" se caen**



**La Peña "Blanc
i Negre", entregó
sus trofeos
Butragueño no
vino a INCA**

EDITORIAL

...I Sant Bernat l'apaga!

El refraner mallorquí és de molta riquesa. A cada moment surt el mot, la paraula o la frase que resumeix tota una filosofia extensa, tot un procés maduratiu i tota una circumstància. Diuen que a Mallorca, al foc de l'estiu l'encén la Monja —Santa Margalida— i l'apaga el Frare —Sant Bernat—! Però no tan sols, creim que aquest refrany tengui sentit. Avui dia hi ha molta imaginació, hi ha molt de progrés i les situacions canvien diàriament. Abans aquest refrany tan sols es referia a calor. Avui, acabatalls del segle XX, pot ser que aquest refrany es refereixi a una altra cosa. Podria ser que Santa Margalida encenés el foc sagrat de la calma mallorquina i Sant Bernat apagàs aquesta modorra que ens pega a la canícula mallorquina, quan tots estam mig adormits, degut a la calor. Durant aquest temps estam adormits, com a si ja sentíssim la placidesa dels llimbs... Però arriba Sant Bernat, el Frare, i es ben capaç de des-

petar-nos amb quatre barrumbades, quatre plogudes rabioses i amb una baixada de temperatura... Instantàniament, qualca cosa dins nosaltres es despertarà i tornarem a parlar de política, de fútbol, de modes, de crisis, de gent aturada, de falta de seguretat ciutadana, de mals moods a distintes oficines, etc.

De vegades voldriem que no arribàs mai Sant Bernat i que sempre, aquesta calor fonda i homida, ens deixàs més de mig morts i estorats. Ens estalviariem molts de maldecaps. De totes maneres, els mallorquins hem après molt i molt de la gent qui ens visita. Hem tornat més dinàmics i feiners —sense dir que abans no érem feiners— hem tornat més àgils alhora de veure un negoci. Avui el mallorquí, degut al turisme, ha après a aprofitar aquesta canícula i fer, com diuen els Castellans, «su agosto».

Ara vendran els estires i amolles. No ens adonarem i les Eleccions Autonòmiques i Municipals estaran a un tir de pedra. Aleshores, per ventura, altres caps ens dirigiran i altres coes també. Per ventura l'any que ve molts riuran i altres ploraran la seva manca de bastó de mando i és que un altre riurà quan es veurà possessor dels honors, dels poders i de la glòria. Naturalment, tots efimers i acabadissos com els anteriors...

Sant Bernat apaga un estiu i per molta gent serà l'estiu definitiu, tal volta el darrer. A no dubtar-ho, per molts de polítics, així serà. Ja veureu com les Municipals donen el «xasco padre». Seran, poc més poc manco, com les Generals, que ningú havia de votar als Socialistes i varen guanyar a pesar de que en manco Diputats. Viure per veure. Iddò, doncs, visquem i veurem. I si no ho veim, segurament ens ho contaràn.

dijours

SETMANARI D'INFORMACIO LOCAL
I COMARCAL

Inscrito en el Registro de empresas periódicas de la Dirección General de Prensa, con el número 120.

DIRECTOR: Gaspar Sabater Vives.

CONSEJO DE REDACCION: Guillem Coll i Morro, Joan Parets i Serra, Gabriel Pieras i Salom, Andrés Quetglas Martorell y Pau Reynolds i Villalonga.

Fotógrafo: Rafael Payeras.

Precio de venta ejemplar: 50 pesetas.

Suscripción anual: 2.000 pesetas.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Miguel Sastre Fuster.- C/. Santiago Rusiñol, 128 bajos. Teléfono 504579.

PUBLICIDAD: Andrés Quetglas, Teléfono 501985, Guillem Coll, Teléfono 500716 y Miguel Fuster. Teléfono 504579.

REPARTO: Juan M. Fuster y Gregorio Valle.- C/. Santiago Rusiñol, 128 bajos. Teléfono 504579.

SUSCRIPCIONES: Miguel Fuster Sastre. - C. Santiago Rusiñol, 128. Teléfono 504579.

IMPRIME: Atlante - Palma de Mallorca.

Depósito Legal: PM 537-1974.

AGENDA

Farmacia de guardia para la próxima semana: Informes Ayuntamiento, teléfono 500150.

Médico de guardia: Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social. Nuevo Ambulatorio, calle Músico Torrandell, junto Instituto de Formación Profesional. Servicio ininterrumpido durante las 24 horas del día.

Servicio de ambulancia: Servicio permanente a cargo del Centro Médico, para informes Ambulatorio o Ayuntamiento, teléfono 500150.

Servicio de grúa: Grúas Ignaci, carrer des jocs, 36 y Hermanos Llinás Maura (Grúas Just), calle Pio XII, 49.

Servicio de neumáticos: Ignacio Mateu, carrer des jocs, 36 y Neumáticos Inca, Formentor, 13.

Discoteca Novedades: Sábados y domingos galas de moda.

Discoteca S'Escaire: Abierta cada día a partir de las 7'30.

SERVICIO DE URGENCIA

Policia Municipal: Teléfono 500150.

Guardia Civil: Teléfono 501454.

Bomberos: Teléfono 500080.

Ambulatorio de la Seguridad Social: Teléfono 502850.

Demografía de la ciudad de Inca

Día 22 de julio, JOSE MANUEL, siendo sus padres, José Manuel Borrero Mora y Juana Vázquez Salvador.

Día 25 de julio, JUAN, siendo sus padres, Juan Grimalt Nicolau y Rosa Maria Bernal Ramirez.

Día 26 de julio, ARTURO RICARDO, siendo sus padres, Arturo Neves Guerrero y Josefa Reyes López.

Día 26 de julio, MARGARITA, siendo sus padres, Lorenzo Ramón Juan y Magdalena Pilar Escanellas Llompart.

Día 22 de julio, JUAN FRANCISCO, siendo sus padres, José Luis Calvo López y María del Carmen Suárez Varela.

Día 24 de julio, ANDRES, siendo sus padres, Andrés Gili Vizcaino y Margarita Maria del Pilar Beltrán Amengual.

Día 21 de julio, ANTONIO BARTOLOME, siendo sus padres, Bartolomé Prats Segui y Antonia Perelló Ramis.

Día 31 de julio, SELENA, siendo sus padres, Donato Martín García y María Ferrer García.

Día 27 de julio, SALVADOR, siendo sus padres, Antonio Segui Ferrer y Milagros Martínez Canto.

Día 30 de julio, GABRIEL, siendo sus padres, Francisco Martín Gutierrez y Candida Capó Mezquida.

Día 30 de julio, ANDRES, siendo sus padres, Andrés Fernández Moriche y Belen Bautista Armayor.

Día 31 de julio, CATALINA MARIA, siendo sus padres, Antonio Celia Vallespir y Catalina Muñoz Alomar.

Día 2 de agosto, SEBASTIAN, siendo sus padres, Alonso Del Valle Del Valle y Mercedes Diaz Extremera.

Día 23 de julio, JOSE LUIS, siendo sus padres, José Luis Jiménez Infante y Josefa Rodríguez Garzón.

Día 31 de julio, FRANCISCA MARIA, siendo sus padres, Bartolomé Morro Cifre y María Magdalena Soler Amengual.

Día 8 de agosto, VERONICA, siendo sus padres, Miguel Zoilo Castro y Josefa Alvarez Cobos.

Día 4 de agosto, MARCOS, siendo sus padres, José Antonio García Albarran y Rosario Carrasco Martín.

Día 13 de agosto, MANUEL, siendo sus padres, Manuel Martín Sánchez y Dolores Valle Corral.

MATRIMONIOS

Día 26 de julio, Lorenzo Carlos Palou Soler con Antonia Rosselló Marques.

Día 27 de julio, Antonio Carbonell Mulet y Maria Figuerola Estrany.

Día 9 de agosto, Jorge Mediadilla Sánchez con Maria Magdalena Albalat Llompart.

DEFUNCIONES

Día 29 de julio, Da. EMILIA RODRIGUEZ MUÑOZ, a los 89 años, hijos: Eduvigis, Felix, Josefa y Antonio, hijos políticos: Pedro Torres, Julia Muñoz, Bernardina Martínez, Lorenzo Figuerola y Isabel Gómez.

Día 31 de julio, D. JAIME ESTEVA FERRIOL, a los 60 años, esposa: Martina Bergas Roig, hijas: Antonia y Martina, hijos políticos: Bartolomé y Salvador.

Día 1 de agosto, Da. MARIA GARBI FERNANDEZ, Vda. de Fernando Torres, a los 63 años, hijos: Fernando, Víctor y Manuel, hijas políticas: Francisca Reynes y Patricia Moreno, madre: Barbara, herman: Emerita, Domingo, Eufemio, Pilar y Antonia.

Día 4 de agosto: Da. CATALINA VILLALONGA CAÑELLAS, hijos: Gabriel y Lorenzo, hijas políticas: Rosa Ribas y Margarita Socias, hermana: Magdalena Villalonga.

Día 5 de agosto, D. JOSE GIMENEZ PEREZ, a los 88 años, hijos: José, Juan y Vicente, hijas políticas: Remedios, Carmen, Adela y Dolores, hermana política: Francisca Llompart.

Día 11 de agosto, Da. MANUELA LOPEZ ROMERO, a los 73 años, hijos: Soledad, Antonia y Manoli, José, Manolo, Angelines, Angel, Pedro y Pilar, hijos políticos: Cándido, Vivente, Bartolomé, Anita Magdalena, Manolo, Isabel y Antonio.

Día 14 de agosto, Da. CATALINA COLL PRATS, Vda. de Miguel Maimo, a los 85 años, hija: Juana, hijo político: Gabriel Amer.

CUIDA ESTA SECCION JOANA MELIS.



Maribel recoge el radiocassette de Gama Radio de manos de Juan Sastre.

Entrega del Radio Casette sorteado pro-campamento Natura 86

En el sorteo efectuado con el cupón de la ONCE, resultó agraciada la señora Maribel Martorell Mayrata, de nuestra ciudad, con un maravilloso radiocassette estéreo, a elegir en Auto-hifi Gama Radio.

Dicho sorteo fue organizado por el Grupo Ecologista Adena de Inca, con la idea de recaudar fondos para el IV Campeonato Natura 86.

Hablando de dicho cam-

pamento, decir que el mismo ha terminado bien y se ha realizado según los objetivos previstos. Del mismo daremos amplio reportaje gráfico e información en nuestro próximo número de DIJOURS.

Desde nuestras páginas de «Dijours», damos la enhorabuena a la agraciada y también al Grupo Ecologista Adena Inca, por la buena labor que viene realizando.

REDAC.
Foto: TOMEU



Alcaldía de Inca

CONDUCTORES

- Recuerden que en el casco urbano la velocidad máxima es de 40 kilómetros/hora.
- Que está prohibido invadir las aceras y aparcar en ellas.
- Tampoco puede pararse ni aparcar en doble fila. La comodidad de unos poco nunca debe ser a costa del sacrificio de los demás.
- No utilice el claxon, salvo en caso necesario, y elimine el ruido del tubo de escape de su coche o de su moto.
- La Policía Municipal dispone de medios para medir las infracciones y tiene el deber de atajarlas.
- La buena voluntad y colaboración de los ciudadanos puede proporcionarnos una Inca más cómoda y menos ruidosa.
- Conductor, ciudadano: Respete siempre los pasos peatonales y evite las multas en materia de tráfico.

AYUDEMOS TODOS A CONSEGUIR UNA CIUDAD MAS TRANQUILA Y UN TRAFICO MEJOR

NO MAS ESTERCOLEROS

Existe un servicio gratuito de recogida de todo tipo de enseres domésticos usados o inservibles. Una simple llamada telefónica puede resolverte el problema. No más solares o fincas convertidos en estercoleros.. Colabora en esta campaña de limpieza ciudadana y rural.

**ESTUDI DE GUITARRA
ANTONI ALOMAR I PERELLO,
PROFESOR TITULAR
CONTRABAIX ELECTRIC
JAZ-BLUES-BEAT-FOLK
EXERCISIS I ESCALAS PER
L'INICI A L'IMPROVISACIO
GUITARRA CLASICA-SOLFEIG-
I TEORIA DE LA MUSICA**

Avinguda Bisbe Llompart, 40 - Entr.
(GALERIES MOLI VELL) Tel: 50 15 67

El Cine Club Acic, puede desaparecer la próxima temporada

Según rumores que circulan por la ciudad, aunque de momento no hemos podido contactar con los responsables del mismo. Es muy posible que el Cine Club Acic, la próxima temporada deje de funcionar. Decimos esto debido al déficit que arrastra anualmente el mismo. A pesar de que cuenta con la colaboración de Sa Nostra.

El déficit cosechado en los tres últimos años no es que sea una cantidad muy elevada, pero los responsables de la junta directiva no quieren poner más dinero de su propio bolsillo para un fin cultural como es en

definitiva el Cine Club.

Creemos que ha llegado el momento que por parte del Ayuntamiento y más por mediación de la Delegación de Cultura se tiene que conseguir que el Cine Club Acic, pueda mitigar el déficit que actualmente tiene y que gracias a la subvención municipal a la de Sa Nostra y la colaboración de todos los amantes del séptimo arte se pueda conseguir que el Cine Club inquense pueda seguir en marcha.

Si no es así es casi seguro que en octubre no continuará sus actividades y con ello nuestra ciudad habrá per-

dido sin duda un importante foco cultural. Ya que la actividad llevada a cabo por el mismo en los últimos

años hay que considerarla positiva y quincenalmente ofrecía una película para todos los socios y aficionados en general.

Los aficionados al cine con su apoyo y colaboración deben conseguir que este Cine Club, como ha ocurrido con tantas cosas de nuestra ciudad no desaparezca. Ahora se puede todavía conseguir su supervivencia. Tal vez luego será demasiado tarde.

La plazoleta de la Parróquia de Santa María la Mayor, ofrece un nuevo aspecto

La plazoleta de la parróquia de Santa María la Mayor de nuestra ciudad ofrece un nuevo aspecto para todos. Después de muchos años de estar colocado en este recinto el monumento a los caídos, que fue llevado al cementerio municipal se acordó la colocación de una olivera. Este árbol tan entrañable entre nosotros y que se colocó como signo de unión entre todos los inquenses.

Al principio se tenían dudas sobre si esta nueva plantación daría sus frutos. Pero se ha podido comprobar efectivamente que sí. Ahora el Ayuntamiento por medio de los responsables de las zonas verdes y jardines ha decidido la creación de una nueva zona verde. Se ha colocado junto a la citada olivera un banco de piedra a su alrededor que dice con el entorno propio de la parróquia y que ya



muchas personas han aprovechado para sentar-

se en el mismo.

Sabemos que además de ello se plantarán una serie de plantas que digan con dicha zona y que darán una nueva fisonomía a este entorno parroquial tan querido por los inquenses.

Hay que reconocer que el Ayuntamiento en los últimos años ha realizado una amplia labor en este sentido, que esperamos que tenga continuidad. Ya que se ha conseguido que Inca ofrezca una mejor imagen. Ahora entre todos debemos intentar que la misma pueda conservarse.

GUILLEM COLL
Fotos: J. RIERA

"Es Molins del Serral" se van cayendo poco a poco

Urge salvar esta zona monumental artística de la ciudad

No es la primera vez, ni tampoco será la última, que decimos que la «barriada dels molins del Serral» no se encuentra en buen estado. Decimos esto ya que dicha zona junto al convento de ses «monges tanca-des» es considerado Zona Monumental artística. Uno de los pocos monumentos importantes que hay en la ciudad o restos importantes de nuestros antepasados.

Esta zona goza de una excelente vista sobre la ciudad y distintos puntos de la comarca inquense y tiene un carácter propio. Muchas de las familias que residen en la zona han pasado de generación a generación, por lo que aman como cosa propia a dichos molinos. Hace unos 25 años que alguno de ellos todavía estaba en funcionamiento.

Vemos que distintos estamentos europeos y también el Consell Insular, quieren recuperar los molinos mallorquines, nos parece acertada dicha medida, ya que formar parte del pueblo mallorquín y caso de que no se tomen medidas rápidas dentro de breves fechas puede estar nuestra ciudad sin dichos molinos.

En pocos años hemos visto como dos molinos de distintas zonas de la ciudad han desaparecido. Se tendría que intentar que estos no desapareciesen ya que además de los del «Serral» hay en nuestra ciudad el «moli d'en Barona» y el «Moli den Bennisar». Además del situado junto al campo de fútbol del Constançia. «Es Molins del Serral» se caen. Es cierto que algunos particulares han procedido al arreglo de los mismos tanto en su interior como en la fachada. Dos de ellos han sido adecuados por sus propietarios y los emplean como vivienda. Pero por desgracia esto no ocurre con todos, ya que uno principalmente el situado junto a «Sa Pota del Rei» cada día está peor además de haberse estropeado



Detalle del molino situado junto a «Sa Pota del Rei», en el Serral.

considerablemente en la fachada principal del mismo, en una de sus paredes laterales está cayendo poco a poco y debido a que son muchos los niños que acuden a jugar por dicha zona, si no se toman medidas rápidas puede ocurrir desgracias que luego serían lamentables. Ahora estamos todavía a tiempo de recuperarlo, si se deja pasar el tiempo luego puede ser imposible.

El Ayuntamiento por medio de los distintos organismos debería hacer algo para que estos molinos de nuestra ciudad no desapareciesen, para que las futuras generaciones de nuestra ciudad. El Ayuntamiento ha realizado una serie importante de mejoras. Esta creemos que también podría ser factible con las gestiones ante Bellas Artes o Govern Balear, para me-

orar toda la zona y los molinos, ya que parece que los propietarios actuales no están dispuestos a arreglarlos, sino lo que desean es que los mismos se caigan al suelo.

Hace más de diez años que saltó a la palestra la posibilidad de hacer un museo de antigüedades de la ruralía en aquella zona, que sin duda decía con el entorno, pero la idea ha quedado en el olvido, ya que no se ha dado ningún paso para conseguirlo.

Esperamos que se tomen las medidas necesarias para que la barriada sea adecentada y arreglada y que pueda gozar del encanto suficiente para los que residen en aquella pequeña cima y todos los inquenses o visitantes que acuden a menudo al Serral.

GUILLEM COLL
FOTOS: J. RIERA

Sus mejores películas
Su mejor Video
Su mejor Cámara
Su mejor reportaje
Sus mejores rollos
LAS ENCONTRARA EN
PAYERAS

Visítenos y lo comprobará
INCA — TEL. 50 02 87

LORENZO FLUXA S.A.
ZAPATOS

para el departamento comercial se necesita
chica de 18 a 23 años, sin
experiencia, con ilusión e inquietudes.

Interesadas escribir a: Lorenzo Fluxá S.A.
Apartado 114 de Inca

ROVIRA



Associació Premsa Forana
de Mallorca
C/ Princesa, 24. SANT JOAN

Enguany també farem les vacances a Mallorca

quadricula dels camps verds de diversos tons entre cadmis i marrons, i la seva fina fina disseminació de casetes, a la manera d'altre poble i d'altra gent: Déu guardi Mallorca!

Pujam a l'avió a Barcelona, i abans de fer una lectura atenta a dos articles del diari, ja ens trobarem sobre la costa mallorquina, i els relleus impressionants del Puig Major, i de tota la seva serra amb el castell d'Alaró del qual recordem un dinar de porcella i de deliciosos acompanyaments que la boca se'ns fa aigua. Si la cuina és una ben evident manifestació de la cultura d'un poble —y sobre això ja no hi ha discussió possible— ben justament es pot dir que Mallorca, per aquesta i els seus fruits de terra i de mar, ocupa uns dels primeríssims llocs del món. I deixeu-me dir després de sobrevolar l'estudiada i feliç

Tan bon punt arribem, anirem a fer una visita a la ciutat i a la seva lluminosa i finíssima badia i deambularem pels seus carrers, i pel Born, i anirem a la Catedral per veure'n i respirar-ne el seu interior tan clar com no trobaríeu en cap altra catedral gòtica del món, i la seva originalíssima i sensacional decoració de Gaudí. I també ens acostarem a mirar-nos tota l'orfebreria d'aquell gòtic de podre ataronjada de la Llotja i Montisíon, i la finesa de Sant Francesc, i el seu sepulcre de Ramon Lluïll i el seu tan serè i evocador i místic claustre i l'escenogràfic castell de Bellver tan ben dibuixat i tan bellament

bastit, al vells palaus, i els seus patis i les seves cisternes amb «les entrades famoses —entrades gegants— totes harmòniques, totes ressonants» —com diu Miquel dels Sants Oliver. I tot això ho farem part a peu, part caminant, i part amb el taxi que condueix un home de Muro que, de molts anys, és el nostre guia i pel qual no hi ha cap secret a l'illa, i és la discreció, la serietat, el seny i la bondat. I també, ben segur, visitarem unes coves, i la impressionant estança de déus i herois del Torrent de Pareis, i la seva Calobra en el qual vàrem oír, fa uns pocs anys, una inoblidable «Balanguera». I també, si Déu ho vol, anirem a Sóller, i al seu port amb el seu tramvia de juguina a enlluernar-nos de la glòria del seu sol i del seu mar i dels seus tarongers i dels seus silencis i de la seva lexitud. I si també es possible, ens arriba-

rem a Miramar per tal de posar damunt d'aquelles mudes pedres unes senzilles flors a manera de record de la gegantina figura del Doctor Il·luminat que fou Ramon Lluïll, i a Vallde-mossa amb el seu llegendari record de la Beateta.

I arribarem, a la fi, al món, al nostre món de Can Picafort, a la badia d'Alcúdia, plena de mar, de llum, i de pins, i d'arena i farem la nostra vida de cada dia en aquest anexe de l'Hotel Jaume II —no en diguem mai Jaime II— sota la matriarcal vetlla d'una padrina que és un tresor i el bon saber fer i bon govern de l'amon Miquel J. Puigserver. I farem cada dia el nostre bany de sol i de mar a la nostre platja de cada dia que és la de Son Bauló, tan feta a la nostra mida en aquella zona d'aigua tèbia i tan clara on trobes més d'un peix que et besa els peus. I viurem amb tots

els entranyables veinats que de Can Picafort n'han fet la seva segona casa. I anirem cada dia a fer les nostres passetjades de tarda i de vespre pel passeig de vora el mar i a prendre al Bar Viena un estudiant gelat mig de piroècna mig de fira que encaixa tan bé en l'hora i la placidesa i la musical calma de l'ambient. I anirem cada dia a cercar el nostre Diari de Mallorca a Casa Rossa i el meu diari del principat a la tarda al quiosc que trobem passat Can Grimalt, i anirem els diumenges a la Parròquia on s'ha sabut donar mallorquinitat i l'europèisme que el Vaticà II i l'hora del nostre món d'avui demana. I visitarem també els petits o gran supermercats: el de s'Aspa, Can Canals, tan ben proveït sempre de formatge de tota mena, el de Can Serra on trobareu especialment un gran assortiment de carns i uns colomins que en



Comunitat Autònoma
de les
Illes Balears
Conselleria de Cultura

mans d'una bona cuinera esdevindran senzillament inoblidables i Can Perelló on sempre tenen un magatzem inesgotable de fruits i dels millors i més ben elaborats suc de fruits.

Lloçt sigui Déu que els nostres dies a Barcelona són ben comptats i que ja no hem de tardar gaire a compartir, amb tants i tants bons amics, l'aire i les silencioses i fines hores d'aquest Can Picafort on mai hi hem sentit estranys i sempre ens l'hem sentit nostre.

LLUIS SORRIBES
IMAS
Revista CAN PICAFORT

Se publicará una breve historia de la misma

Con motivo de las bodas de plata de la fundación de la parroquia de Santo Domingo de Guzmán, se realizarán una serie de actos

El próximo día 25 de julio de 1987, se cumplirán las bodas de plata de la fundación de la parroquia de Santo Domingo de nuestra ciudad, que engloba a la populosa barriada «des blanquer», que cuenta con un número importante de vecinos. La misma fue creada en el antiguo convento de los dominicos que dejaron nuestra ciudad en el año 1835.

El convento de los dominicos siempre ha contado con el aprecio y afecto de los inquenses que residen en dicha barriada. En el año 1604 el dominico inquense Fray Antonio Torrens, que residía en el convento de Palma, fundó el convento inquense. En nuestra ciudad durante más de doscientos años se dedicaron a la enseñanza de las letras y a la pro-



pia dedicación de la predicación.

Esto hizo que la barriada se sintiese identificada

con la parroquia-convento y que esta estimación pasase de padres a hijos. Una vez se marcharon los

dominicos debido a su ex-claustración de nuestra ciudad, fueron nombrados diversos custos que cuidaron de la misma hasta el año 1962. Entre ellos hay que destacar sin duda la labor de don José Aguiló «Pep Cameta» desde el año 1918 al 1944 y desde esta fecha hasta el año 1962 Mn. Vicenç Batle, que todavía continúa colaborando con la misma.

Debido al crecimiento de la ciudad fue erigida parroquia el 25 de julio de 1962, en que hizo su entrada solemne el primer párroco Mn. Guillem Juliá, canónigo de la Catedral de Mallorca, que estuvo en Inca, durante diez años. Realizó una serie de mejoras con la ayuda del vecindario, para adaptar el viejo templo a las necesidades actuales. Luego le sustituyó Mn. Antonio Estelrich que lleva catorce años al frente de la misma. Ha continuado las reformas de su antecesor en el templo y demás dependencias parroquiales, se han cambiado los bancos, etc., etc.

Para celebrar como se merecen los 25 primeros años de labor parroquial en dicha barriada que cuenta con unos cinco mil vecinos. Se creará una comisión donde estarán representados distintos estamentos, que se encargará de realizar una programación adecuada para estas bodas de plata.



Igualmente se encargará al cronista oficial de la ciudad Gabriel Pieras Salom, que realice un libro sobre la historia de estos 25 años de labor y además con algunas notas históricas y curiosidades sobre la barriada «des blanquer». Mn. Antoni Estelrich, ha manifestado que la parroquia y la Comisión agradecerán la

colaboración de todo el vecindario, así como las sugerencias sobre esta celebración.

En definitiva se empieza a trabajar para que esta conmemoración del próximo año sirva para demostrar el afecto de los inquenses hacia la parroquia, como ya demostraron los «des blanquer» durante más de tres siglos.



Bingo Unión Petanca Inca

C/. Cristo Rey, 23 Telf. 5047 59 INCA

LOCAL CLIMATIZADO

ABIERTO DESDE LAS 18'30 h.

DE "DIJOURS" A

"DIJOURS"

Coordina
esta página:
Guillem Coll



Televisión Inca

Televisión Inca, desde que comenzó su emisión coincidiendo con las fiestas patronales de nuestra ciudad. Durante este paréntesis veraniego, debido a que la actividad en nuestra ciudad es mínima y a la ausencia de muchos inquenses solamente emi-

tirá hasta el 15 de septiembre dos días a la semana. Los martes y los jueves. Con la confianza de que a mediados de septiembre podrá ofrecer la programación, entre otros se contará con la presencia de Toni Coll, que desde hace varios años lleva el programa «En Mente», Gabriel Piras

«que hablará de nuestra historia local», «sa nostra cuina», etc... La emisión comienza a las 9,30 de la noche hasta las 10,30.

Curso de Artes plásticas

Nuestro compañero Joan Parets junto con

Biel Massot Muntaner, acaba de publicar en el número 20 de la Revista Estudis Balearics, un interesante trabajo sobre «Els joglars a Mallorca». Como buen conocedor del tema Juan Parets, ofrece un trabajo interesante. Una aportación más, como buen musicólogo y especialista en el tema. Nuestra felicitación y esperamos que pronto podamos tener en las manos el diccionario de los músicos mallorquines y otras aportaciones musicales de este tipo.

Publicaciones inquenses

Este año antes de que finalice nuestra ciudad contará con la publicación de dos obras interesantes para todos como será la «Breu història d'Inca» de la que se hará una tirada de cinco mil ejemplares y la guía de Inca. Dichas obras serán repartidas entre las familias inquenses. Con ello se pretende que los inquenses puedan tener dos obras interesantes tanto a nivel escolar

como familiar. Ojala esta iniciativa del Ayuntamiento tuviera continuidad y podamos tener muchas más publicaciones que hagan referencia a nuestra ciudad o a autores inquenses.

Paquita Isern

La artista inquense Paquita Isern, cerro el domingo por la noche su exposición que ha realizado en el Club Náutico coincidiendo con las fiestas patronales de aquella villa playera. Una vez más en esta exposición demostró su buen hacer y el dominio del oficio. Esperemos que no sea la última exposición que nos muestre.

Antonio Alomar

El próximo domingo el cantautor y poeta inquense Antonio Alomar, ofrecerá un concierto de guitarra en la vecina villa de Consell, coincidiendo con las fiestas patronales de la villa. Es muy probable que pronto podamos tener la oportunidad de escuchar una de estas actuaciones suyas en nuestra ciudad.

Excursión de la Asociación de la Tercera Edad

Para el próximo lunes día 25, del actual, la Asociación de la Tercera Edad de Inca y su Comarca, «CLUB DEL PENSIO-

NISTA, organiza una EXCURSION a la Playa de CALA GUIYA, Cala Ratjada, con comida en ELS PUJOLS, Artá y regreso por la Cuesta de los Pinos, Manacor.

Salida a las 9 horas de la Avenida Reyes Católicos y regreso sobre las 20 horas.

Inscripciones en Secretaría y Bar del Club del Pensionista, hasta las 20 horas de hoy Jueves día 21.

Barriadas en fiestas

Nuestra ciudad estará de nuevo en fiestas gracias a que dos de las barriadas de nuestra ciudad, concretamente la de Ca'n López, junto al polideportivo celebrará a finales de este mes sus tradicionales fiestas patronales. La Asociación de Vecinos está trabajando en la confección de las mismas. Una vez finalizadas las mismas, será la barriada de Fernández Cela, situada junto a la carretera de Manacor, la que celebrará sus tradicionales fiestas populares. Las mismas cerrarán las fiestas que volverán a reanudarse con motivo de las ferias inquenses.

De las mismas tendremos la oportunidad de informar más extensamente a nuestros lectores.

Nueva obra del Dr. Garcias Palou

Ramón Llull, en la historia del Ecumenismo

Con el título «Ramón Llull, en la historia del Ecumenismo», la Editorial Herder de Barcelona, acaba de publicar la quinta obra luliana del Dr. Garcias Palou; un libro de gran actualidad, por razón del tema del ecumenismo, que pulsa por doquier, y de suma importancia, en virtud de que en él, se exponen los geniales pensamientos ecuménicos de Ramón Llull, con los que se adelanta, en siglos, a los grandes precursores del ecumenismo moderno, anteriores al Concilio Vaticano II.

En este volumen de más de 400 páginas (que consta de trece capítulos), fruto de largas investigaciones históricas, se describen, entre otros aspectos de la personalidad ecuménica de Ramón Llull, los medios ecuménicos, concebidos por él para lograr la unidad del Cristianismo, su terminología «unionista», su visión del gravísimo problema oriental, etc... y señala el lugar que le corresponde, entre los «unionistas» de su siglo el término «ecumenismo» es muy moderno y entre los grandes precursores del «ecumenismo», de todos los tiempos.

La Editorial Hewrder, confía en que con motivo de su gran actualidad, esta obra —toda ella de rigurosa investigación científica— se encamina a recorrer toda Europa y América, por lo menos.

La obra ha sido subvencionada por la Consellería de Cultura del Govern Balear.

Anteriormente el Dr. Garcias Palou había publicado las siguientes obras lulianas «El Miramar de Ramón Llull», «Proverbis de Ramón», «Ramón Llull y el Islam», «Bibliografía», «El Santo Cristo de Alcudia», etc. Además de numerosas colaboraciones en la prensa nacional e internacional sobre temas lulianos como buen conocedor del tema.

En la próxima semana intentaremos ofrecer a nuestros lectores una entrevista con el Dr. Garcias Palou, para que nos hable un poco más sobre este nuevo libro y sus proyectos inmediatos. Sabemos que está preparando una biografía sobre el Beato mallorquín para la gente de la calle. El libro que duda cabe sería bien recibido, ya que faltan biografías de este tipo.



Pensaments d'estiu

Sé cert que enguany els inquers no es poden queixar de les Festes Patronals o Populars. Hi ha hagut de tot i molt. Des d'en Joan Manuel Serrat als focs artificials, tot ha estat bo i de primera. Atletisme, tennis, corregudes, verbenes, recitals, ofici, balls de bot, música de banda, teatre, ciclisme... Es pot demenar més? Els qui critiquen són els que no els han vistes.

Mos resulta que hi ha poca gent, poca de tot, que es vulguin posar al davant de l'Alcaldia. De totes maneres un número ú, ha de tenir unes qualitats especials. Esperem que els caps de llista sien llestos, vius, espavillats, coneguts, simpàtics, bons, enèrgics, populars, feiners, dedicats, bons pitots i que estimin, amb locura grossa, les nostres coses, la nostra Inca!

Enguany, com fa molts d'anys, tornarem veure «es gigant i sa giganta». Com que el nostre Ajuntament està mig acabat i encare hi fan obra, els posaren dalt del «palco». L'any passat ja hi estaven. Domés mos faltaria que s'obra duràs i duràs i els hi possin cada any! Lo seu és posar-los un a cada banda de portal. Pareix, així, que guarden per uns dies aquest casal nostre nomenat La Sala. Tradició de tradicions...

Qué seria cosa que a les properes eleccions municipals, d'aquí de per Inca, hi hagués grosses sorpreses? Diuen i xerren i hom entén

Ses pasteres dels carrers de Jaume Armengol i del Bisbe Llopart són punts de mira molt importants. Aquests darrers dies s'han sentides opinions de tota casta. «Unos decían que si y otros decían que no», com La Parrala. Es parla de duros i de papers de cinc mil pessetes. Es parla de gust i de mal gust. Mai plou a gust de tothom! I ja se sap que no tot es del gust de tothom... Jo, per no ser diferent, també dic que si i que no, però vull puntualitzar que m'inclin més pel que si que pel no!

En Mente



Influencias psíquicas a distancia

Cuando el hombre ya se prepara para dar el definitivo salto que le permita conquistar el Universo; en nuestra sociedad tan altamente tecnificada, automatizada, e informatizada aun permanecen, subsisten con todo vigor ancestrales creencias. Tal es el caso de las llamadas influencias psíquicas a distancia. Que éstas existen no queda duda, pues, si la mente en determinadas situaciones es capaz de provocar acción sobre objetos, y de producir el contacto telepático, ¿cómo no va a ejercer influencia sobre otro psiquismo?

Ahora bien, ello no significa que uno esté a merced de cualquier proyección síquica. Podremos ser influidos en mayor o menor medida, pero de ningún modo hasta el punto que nos hagan actuar contra nuestra voluntad. Al igual que en la hipnosis no haremos nada que realmente no queramos. Lo que si sucede, es que algunos deseos que tenemos sometidos al control de un consciente regulador de nuestra conducta, en cuanto ese mecanismo de autocontrol "baje un poco la guardia" estos se manifiestan con mayor intensidad. Se puede afirmar, con toda seguridad, que hasta el más noble y honrado ciudadano si se le desproveyera de este mecanismo de autoregulación, y todos sus deseos, fobias y filias ocultos salieran a la luz con toda su virulencia, más de uno lo iba a pasar mal. Este fue el caso en la Alemania nazi, en que hombres y mujeres de un comportamiento ejemplar, con un elevado sentido ético y moral, en cuanto todo en su entorno arropaba y justificaba sus bajos instintos ocultos, se transformaron en auténticos sádicos capaces de las mayores aberraciones. Y esto es así, porque en cuanto tu entorno, tus referencias en base a las que estableces tus pautas de conducta te proporcionan, bien en nombre de unos ideales o valores, el arropamiento suficiente, puedes perder hasta el menor sentimiento de culpabilidad. Eso fue lo que ocurrió. Por eso fueron capaces de semejantes atrocidades; porque en ellos no sentían la menor culpabilidad ni estaban capacitados para sentirla, en esas condiciones.

Pero volviendo al tema central de este escrito: La influencia psíquica a distancia. Desde que el hombre ha tenido conciencia de ello ha hecho uso de esa facultad intentando reforzarla por medio de ciertos rituales que la única función que cumplían era la de servir de soporte psicológico de afianzar la creencia. Y como en todo eso lo que realmente actúa es la fé, de eso se trataba; de reforzar esa fé. En contrapartida, esta misma fé se proyectaba en ciertos objetos o rituales. Entiéndase amuletos, talismanes, e incluso objetos de culto como cruces, medallas o ciertas imágenes. Y efectivamente, en la misma medida que uno deposite (proyecte) la fé en un objeto, persona o ritual esa PARECERA ser efectivo. Pero digo: "parecerá" porque lo que realmente es efectivo es la fé que en él proyectamos. Y la fé es algo que está en nosotros. No es algo ajeno. Por tanto, si la fé que proyectamos en algo o alguien muestra ser eficaz... ¿Porque en vez de depositarla en alguien o algo no la depositamos en nosotros mismos? De ese modo nos convertimos en el más efectivo y poderoso talisman sobre el que ninguna influencia psíquica externa hará mella.

Si alguno de vosotros creéis que estais siendo afectados por alguno de esos "rituales" o proyecciones psíquicas os invito a que vengais a casa y mientras tomamos un café y escuchamos un poco de música hablamos de ello tranquilamente y os puedo asegurar que sin necesidad de ningún tipo de complicado y sobre todo COSTOSO (en ptas) ritual, rápidamente solucionamos ese "problema".

Me reitero a vuestra disposición en el núm de telf. 51 67 06. Y cada viernes a las 24 horas en la sintonía de Radio Balear en el programa "EN MENTE".

También os invito a que me sugirais temas que deseéis sean abordados tanto desde estas líneas como a través del programa. Gracias.

TONI COLL

Vicenç Bestard, Director de la Banda Unión Musical Inquense

"Somos una de las bandas de Mallorca, que más actuaciones realizamos"
"El porvenir de la banda con la entrada de los jóvenes músicos está garantizada"

Sin duda hay que reconocer que la Banda Unión Musical Inquense, está realizando una importante actividad musical en nuestra ciudad y también en toda la isla. Son numerosas las actuaciones que realiza en Inca, pasacalles, conciertos, etc. Además de la propia «Escuela Municipal de Música».

Una de las personas que más han trabajado para que esto pudiese ser posible es Vicenç Bestard, fundador de la Banda hace veinticinco años y que además ha llevado la responsabilidad de la dirección de la misma.

Con él hemos aprovechado para mantener este cambio de impresiones.

¿Cómo se inició en la música?

— Yo creo que nací músico. Nací dentro de un clima musical, mi padre y mi hermano eran músicos. En mi casa siempre había músicos y esto sin duda fue decisivo.

¿Cuando se fundó la Banda Unión Musical Inquense?

— En el año 1960, cuando vi el peligro que la antigua banda municipal iba a desaparecer. Yo la fundé para que Inca no se quedase sin banda. Con mucha modestia y pocos músicos. Pero esto fue creciendo fuimos a buscar gente de fuera de otros pueblos y hemos logrado lo que tenemos ahora, una buena banda. En estos 25 años he llevado la responsabilidad de su dirección.

Hace unos años el porvenir de la misma, por la edad de los músicos se veía con dificultad por la edad de los músicos...



Detalle de la Banda Unión Musical Inquense.

— Si, hace diez años que yo era el más joven tenía 55 años y muchos músicos me llevaban más de 20 años de diferencia, por lo tanto si no venía gente joven esto desaparecía. Se me ocurrió crear una escuela de música. Rafael Martínez, es su director. Este año nos ha dado 5 músicos y el pasado año 2. Suponemos que la Escuela seguirá dando nuevos músicos y se puede decir que habrá banda por muchos años.

¿Cuántos músicos ha dado en total la Escuela?

— Más de la mitad son músicos procedentes de la Escuela. Por lo que hay una buena penetración de juventud y veteranía. Además tenemos dos chicas que esperamos que no serán las últimas.

¿Integrantes de la Banda?

— En total somos 33, no siempre pueden estar

todos. Debido al servicio militar de los jóvenes u otras ocupaciones. Siempre falta alguno, pero la mayoría viene siempre que puede.

¿Llevan muchas actuaciones a cabo durante el año?

— Modestia aparte somos de las bandas de Mallorca, que hacemos más actuaciones desde enero no paramos hasta diciembre. Conciertos, fiestas patronales, etc. Este año no hemos tenido vacaciones.

¿Para poder llevar esto a cabo, son necesarios muchos ensayos?

— Hacemos los necesarios, a veces 2 ó 3 a la semana. Cuando la temporada es más floja una y a veces incluso son cuatro.

¿Cómo son las relaciones con el Ayuntamiento?

— Son buenas, el Ayuntamiento nos ha apoyado en todo, por esto podemos en-



sayar en un local suyo y además hemos tenido facultad de poder trasladar los conciertos que tenemos que llevar a cabo.

Las personas que quieren integrarse a la banda, ¿qué deben hacer?

— Sencillamente presentarse a mí los jueves en el local de la Escuela, en el edificio del mercado de abastos (encima de las oficinas de contribuciones) de 6 a 9 y los sábados de las 9 a las 13. Le recibiremos con los brazos abiertos y le apoyaremos en todo.

Hasta aquí nuestra charla con el responsable de la banda local. Esperemos que por muchos años pueda estar al frente de la misma.



CASA ROVIRA

LORENZO ROVIRA RAMIS
 PINTURAS Y BARNICES
 MATERIAL FOTO Y CINE

J. Armengol, 1 - Tel. 50 07 63
 I.N.C.A. (Mallorca)

El mercado del "Dijous" cuenta con más de seis siglos de tradición

"Cada semana vienen más "placers" al mercado del "Dijous"

Es el más importante de Mallorca y ahora en verano vive su apogeo

El mercado que almente se hace en tra ciudad tiene muchos s de tradición, se dice se viene celebrando e el siglo XIII, y que e I El Conquistador, le cedió el título de mercado real", y que nente durante la peste ónica de 1652 que hizo la ciudad quedase íticamente paralizada ido a las muchas rtes. Luego de forma tina desde finales del XVII hasta nuestros el mercado semanal ha ido realizándose nalmente. Desde todos pueblos de la comarca ense e incluso desde "at" son muchas las as de casa que analmente vienen al cado inquense, bien o compradores, ya que gran diversidad de ductos o como edores.

ay que señalar que los ses veraniegos retamientos desde mayo ales de septiembre, es do el mercado del "Dijous" se viste de gala, mayor cantidad de edores y también de antes. Muchos autocares ristas, algunas semanas za el centenar, acuden a tra ciudad, siendo los cipales protagonistas. su colorido y nación. Parece una ntica fiesta y durante as horas, no se puede ular con tranquilidad as calles céntricas de la ad. desde primeras horas de mañana, concretamente

sobre las 4 o las 5 ya empieza el bullicio en la ciudad, van llegando los "placers" otros ya lo han hecho el miércoles en la tarde-noche y sobre la acera van dejando los productos agrícolas. Sobre las 14 horas, termina la celebración del mismo. La gente se va retirando y luego queda la labor a los "placers" de proceder a realizar la limpieza y desmonte de los "trasts" y sobre las 5 de la tarde, las calles están limpias y abiertas al tráfico.

La Comisión responsable del buen funcionamiento es la de Servicios, que en los últimos años se ha visto desbordada abriendo calles de la ciudad, ya que las céntricas están a tope y no pueden acoger a más gente. Debido a la nueva normativa sanitaria, los responsables están trabajando para que todos los "placers" cumplan las normativas vigentes. El pasado año se impidió la venta de los jamones y la de frutos secos sin envasar.

AMPLIACION DEL MERCADO

Hemos podido observar como poco a poco el mercado del "dijous" iba ampliándose. Ya no son solamente las calles dBisbe Llompart, Sa Quartera, Comerç, Plaça d'Espanya, Major y Santa María la Mayor, Plaça Miquel Durán y Carrer de la Pau. Se tenían que adecuar nuevas calles y sitio para poder atender las solicitudes. En los meses de

verano la cifra de los vendedores se acerca al número de 500. Las nuevas calles son Corró, Bernat Salas, Ses garroves, Jaume A mengol, carrer des peix, etc. No se descarta la posibilidad de que en el futuro se pueda ampliar hasta la calle Antonio Fluxa, 1 tramo de la calle General Luque, e incluso el parterre central de la Avenida Gran Vía de Colón.

Hay productos de diversa insole, desde los "planters" de árboles o animales de pluma situados en la plaça des bestiar, hay desde ropa de vestir, marroquinería, juguetes, artículos regalo, macetas, etc. Sería imposible escribir lo que se ve en el mercado del "Dijous" sin duda vale la pena visitarlo para saberlo.

Los payeses además de hablar de los precios o de los problemas que afectan al campo mallorquín, aprovechan para ir a "berenar" a uno de los cellers e incluso algunos acuden a "dinar", esto pone el broche a la jornada del mercado.

Las verduras y productos del campo mallorquín están situados en la Plaça Miquel Duran, carrer de la Pau, o bien en la plaza cubierta. Ahora los puestos de planteles de productos del campo, así como flores, etc, que tenían su ubicación en la calle de Antonio Rubi, ahora están situados en la Plaça d'Espanya.

Lógicamente para la colocación de puestos de mercado se tienen que cerrar al tráfico las calles y esto a veces crea problemas entre el vecindario, ya que no pueden dejar el coche en su cohera o bien la grua los tiene que retirar ya que estorban.

Una de las zonas conflictivas para muchos visitantes de fuera, es el tramo está enclavado desde la "plaça d'Orient y Sirena", que se encuentra cerrada al tráfico. Para los inquenses que yo saben buscar la salida idónea no es un problema insalvable, pero para visitantes de Alcudia, Pollensa, Palma, etc que tienen que cruzar Inca, tienen que dar muchas vueltas, hasta encontrar la salida adecuada. Creemos que no sería muy costoso por el tráfico pudiese pasar por las calles Plaça d'Orient, Sirena y Hostals y desviarse hasta la calle Dureta, desde allí hacia la Estación del Ferrocarril la salida hacia el ambulatorio o Palma les sería más fácil.

Una de las aspiraciones del Ayuntamiento es agrupar el mercado del "Dijous". Se distribuirán los puestos según la tipología de los mismos. Todos los artículos de venta tendrán una zona establecida con el fin de evitar la actual diversificación, y con el objetivo de dar a conocer a los compradores la situación de los productos. Se agruparán en zonas los



productos de características similares.

Igualmente se espera que inicialmente las zonas estarán agrupadas de la siguiente manera: zapatos, ferretería, alfarería, verduras, jardinería, planteles, pieles, frutos secos, conservas, aceitunas, bisutería, ropa, rastrillo, discos, varios sin mesas, etc...

SEMANALMENTE EL AYUNTAMIENTO INGRESA UNAS 70 MIL PESETAS

Ahora se pretende crear unos carnets y que los vendedores los retiren del Ayuntamiento y paguen por trimestres, semestres o anualidad. De esta manera se evitarán gastos municipales y el encargado del cobro semanal de los "trasts" estaría un poco más desahogado. El "Dijous" deja semanalmente al Ayuntamiento unas 70 mil pesetas además de ello hay que hacer constar la cantidad de dinero que se queda en las tiendas, bares, "placers", etc.

Con la puesta en marcha de la reestructuración se conseguirá que algunas deficiencias sanitarias que



ahora se pueden contemplar quedarán solucionadas y con ello saldrán ganando todas las amas de casa.

Finalmente hay que señalar que mientras el mercado del "Dijous" va a más cada día no ocurre lo mismo con el mercado cubierto, son pocas las amas de casa que entran para realizar la compra. Asiduamente entran los demás día de la semana si

han hecho algún descuido.

Cada semana la celebración del mercado es una auténtica fiesta, por la gran cantidad de gente que acude al mercado. Corresponde al Ayuntamiento trabajar para que el mismo cada año vaya a más. Ya que el mismo forma parte del carácter inquense.

GUILLEM COLL
FOTOS: PAYERAS.



L'AJUNTAMENT INFORMA...

ORDENANZA FISCAL

REGULADORA DEL TRIBUTO CON FIN NO FISCAL SOBRE PUERTAS Y VENTANAS QUE SE ABRAN AL EXTERIOR Y SOBRE LOS PELDAÑOS QUE SOBRESALEN DE LA LINEA DE FACHADA

Art. 1.— De conformidad con el artículo 126 de las Normas provisionales para la aplicación de las Bases del Estatuto de Régimen Local, referentes a los ingresos de las Corporaciones Locales, aprobadas por el Real Decreto número 3250/1976, de 30 de diciembre, y al amparo de lo dispuesto por el artículo 473 de la vigente Ley de Régimen Local, se establece un tributo con fin no fiscal sobre las puertas y ventanas que se abren al exterior y sobre los peldaños que sobresalen de la línea de fachada.

Art. 2.— El objeto de este tributo lo constituyen los edificios ubicados en zonas urbanizadas, que tengan puertas y ventanas o persianas que se abran al exterior, situadas en una superficie comprendida entre el

nivel de la calle y los cuatro metros de altura sobre dicha línea, así como también los que tengan peldaños que sobresalgan más de quince centímetros de la línea de fachada.

OBLIGACION DE CONTRIBUIR

Art. 3. 1.— Hecho imponible.— La mera existencia de edificios con puertas, ventanas y peldaños que reúnan los requisitos que se indican en el artículo segundo.

2.— Sujeto Parivo.— La obligación del pago del tributo recae sobre el propietario del inmueble afectado.

BASES TARIFADAS

Art. 4.— La base del tributo se determinará en función del número de

elementos señalados en el artículo 2, atendiendo a la categoría de la calle según la clasificación General de Calles de este Municipio a efectos de Ordenanzas Fiscales.

Art. 5.— Los tipos de aplicación del tributo serán los que se indican en la siguiente:

TARIFA:

Por cada puerta o juego de puertas, ventana o juego de ventanas, peldaño:

En calles de 1a. Categoría: 200 ptas.

En calles de 2a. Categoría: 125 ptas.

En calles de 3a. Categoría: 75 ptas.

ADMINISTRACION Y COBRANZA

Art. 6. 1.— Anualmente

se formará un Padrón en el que figurarán los contribuyentes afectados y las cuotas respectivas que se liquiden, por aplicación de la presente Ordenanza, el cual será expuesto al público por quince días a efectos de reclamaciones previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y por pregones y edictor en la forma acostumbrada en la localidad.

2.— Transcurrido el plazo de exposición al público el Ayuntamiento resolverá sobre las reclamaciones presentadas y aprobará definitivamente el Padrón que servirá de base para los documentos cobratorios correspondientes.

Art. 7.— Las bajas deberán cursarse a lo más tardar, el último día hábil del respectivo periodo, para surtir efectos a par-

tir del siguiente. Quienes incumplan tal obligación seguirán sujetos al pago de la exacción, salvo que antes del 31 de marzo se hayan efectuado las reformas necesarias, con lo que producirán efecto en el mismo ejercicio.

Art. 8.— Las altas que se produzcan dentro del ejercicio, surtirán efectos desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir, por la Administración se procederá a notificar a los sujetos pasivos la liquidación correspondiente al alta en el padrón, con expresión de:

a) Los elementos esenciales de la liquidación.

b) Los medios de impugnación que puedan ser ejercidos con indicación de plazos y organismos en que habrán de ser interpuestos, y

c) Lugar, plazo y forma en que debe ser satisfecha la deuda tributaria.

Art. 9.— Las cuotas correspondientes a esta exacción serán objeto de recibo único, cualquiera que sea su importe, es decir de pago anual.

Art. 10.— Las cuotas que no se satisfagan dentro del período voluntario y su prórroga, serán exigidas por la vía de apremio con arreglo al Reglamento General de Recaudación.

PARTIDAS FALLIDAS

Art. 11.— Se considera-

rán partidas fallidas o créditos incobrables, aquellas cuotas que no hayan podido hacerse efectivas por el procedimiento de apremio, para cuya declaración se formalizará el oportuno expediente de acuerdo con lo prevenido en el vigente Reglamento General de Recaudación.

DEFRAUDACION Y PENALIDAD

Art. 12.— Las infracciones de esta Ordenanza y defraudaciones que se cometan serán sancionadas con arreglo a lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Local, disposiciones complementarias y supletorias.

VIGENCIA

La presente Ordenanza tendrá aplicación a partir del ejercicio de 1986, y sucesivos, hasta que se acuerde su modificación o derogación.

APROBACION

La presente Ordenanza fue aprobada por el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria celebrada el día veinticuatro de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BALEARES

El B.O.P. No. 18.749 de 5-8-86 publica, entre otros, el siguiente anuncio:

AYUNTAMIENTO DE INCA

Núm. 10034/10197

Bases que han de regir la Convocatoria de Oposición Libre para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

Primera: Objeto de la Convocatoria.

Es objeto de la presente Convocatoria la provisión, mediante Oposición Libre, de una plaza de Técnico de Administración General, incluida en la Oferta de Empleo Público de esta Corporación para el presente ejercicio de 1986. Esta plaza está dotada con el sueldo correspondiente a los Funcionarios del Grupo A, y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la Legislación vigente y acuerdos de este Ayuntamiento.

Segunda: Condiciones de los Aspirantes.

Para tomar parte en la Oposición será necesario:

a) Ser Español.
b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de aquella en que falten menos de diez para la jubilación forzosa por edad.

A los solos efectos de la edad máxima para su ingreso, se compensará el límite con los servicios prestados anteriormente a la Administración Local, cualquiera que sea la naturaleza de estos servicios y siempre que se hubiere cotizado a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

c) Estar en posesión del título de Licenciado en Derecho, o en Ciencias Políticas, o Económicas, o Empresariales, Intendente Mercantil, o Actuario Mercantil.

d) Carecer de antecedentes penales.
e) No padecer enfermedad o defecto físico alguno que impida el normal ejercicio de la función.

f) No hallarse incurso en causa de incapacidad según el art. 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.

g) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio del Estado o de la Administración Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Tercera: Presentación de instancias.

Las instancias solicitando tomar parte en la Oposición, en la que los Aspirantes deberá hacer constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la Base Segunda y que, caso de tener que tomar posesión de la plaza, se comprometen a prestar juramento según la fórmula establecida al efecto, se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de esta Corporación y se presentarán en el Registro General de ésta, debidamente reintegradas; durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que se publique el extracto de la Convocatoria en el "Boletín Oficial del Estado". Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el art. 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los derechos de

examen, que se fijan en la cantidad de dos mil quinientas (2.500) pesetas, serán satisfechos por los opositores al presentar la instancia y no podrán ser devueltos más que en caso de no ser admitido a examen por falta de los requisitos exigidos para tomar parte en él.

Cuarta: Admisión de los Aspirantes.

Terminado el plazo de presentación de instancias, la Comisión de Gobierno de esta Corporación procederá a aprobar la Relación Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos, que se hará pública en el "Boletín Oficial de la Provincia" de Baleares, y será expuesta en el Tablón de Edictos de esta Corporación, concediéndose un plazo de quince días para que los interesados presenten las reclamaciones que consideren oportunas.

Estas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución que se dicte, por la que será aprobada la Relación Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos, que será pública, asimismo, de la forma indicada.

Quinta: Orden de actuación de los Aspirantes.

De acuerdo con el sorteo público celebrado para determinar el orden de actuación de los Aspirantes en aquellos ejercicios que no puedan celebrarse conjuntamente, corresponderá el primer lugar al primer Aspirante de la letra M, continuándose por el siguiente, hasta el último Aspirante.

Sexta: Tribunal Calificador.

El Tribunal Calificador, cuyo nombramiento se hará público en el "Boletín Oficial de la Provincia" de Baleares, y en el Tablón de Edictos de la Corporación, estará constituido de la forma que se determina en el Anexo I.

Séptima: Ejercicios de la Oposición y Calificación.

Los Ejercicios de la Oposición, así como su calificación, serán los que se determinan en el Anexo II.

Octava: Relación de aprobados, presentación de instancias, y nombramiento.

Terminada la calificación de los Aspirantes el Tribunal procederá a hacer pública la relación de aprobados, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas, y elevarán dicha relación a la autoridad competente.

Los aspirantes propuestos aportarán ante la Secretaría General de esta Corporación, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir desde el en que se haya pública la Relación de Aprobados, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la Base Segunda. Quienes dentro del plazo señalado no presentasen la documentación no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieren podido incurrir por falsedad en la instancia. Quienes tuvieren la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar únicamente certificación del Ministerio, Organismo o Corporación Local de quien dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.

Efectuado el nombramiento, el aspirante nombrado deberá tomar posesión de la plaza en el plazo máximo de veinte días naturales a contar desde el en que le sea notificado el nombramiento.

Novena: Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten, y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la Oposición, en todo lo no previsto en estas Bases.

VACUNACION ANTIRRABICA

Se amplía la Campaña Antirrábica, con carácter obligatorio para todos los perros de esta ciudad, durante todos los VIERNES de los meses de julio y agosto de 11 horas a 13 horas en el Matadero Viejo Plaça des Bestiar.

INCA, 1 de Julio de 1986



Antonio Martorell, presidente de la Peña Blanc i Negre, dirigiendo la palabra a los presentes. (Foto: PAYERAS).



Detalle de la presidencia. (Foto: PAYERAS).

E. Butragueño, el gran ausente en la fiesta de la Peña Blanc i Negre

Evidentemente, a la hora de pasar recuento a todas y cada una de las quisicosas que concurren en la Fiesta del Puig d'Inca, con motivo de celebrarse la fiesta de entrega de trofeos, de la Peña Blanc i Negre, el crónica, debe forzosamente admitir que en la misma concurren toda clase de alicientes, algunos de carácter positivo, y otros, por contra, de carácter negativo.

En el aspecto negativo, cabe destacar la no presencia de Emilio Butragueño, el "Buitre" del fútbol español y mundial. Una ausencia que no fue del agrado de la gran mayoría de asistentes al acto, que adoptaron una actitud, por parte de un reducido sector, un tanto molesta.

Igualmente, los asistentes al acto, se quedarían con las ganas y deseos de visionar de cerca y en vivo, las excelencias de este "ZAPATO DE PLATA" elaborado con inusitado cariño por parte de Juan Mateu, de Relojería Internacional. Esta circunstancia, y junto al hecho de que el trofeo en cuestión, había sido entregado al jugador madridista en los vestuarios del Luis Sitjar en la noche del sábado, desataron igualmente, algunas muestras de descontento.

Como es lógico, Antonio Martorell, presidente de la Peña Blanc i Negre, intento explicar los pormenores y circunstancias que habían determinado esta no presencia de Emilio Butragueño en el acto que se estaba celebrando, ausencia, totalmente ajena a la Peña. Ya que la decisión, había partido del entrenador del Real Madrid, y como tal, el jugador se

encontraba sujeto a esta disciplina del máximo rector técnico.

En parecidos términos se expresaría el Presidente del Real Madrid, don Ramón Mendoza, argumentando que en el Madrid, un equipo, un club que conquista títulos nacionales, internacionales e intercontinentales, existe una disciplina férrea, y que tal vez, merced a esta disciplina, el club logre estos éxitos deportivos. El resto de la plantilla, se encuentra concentrada, y por lo tanto, no era lógico, ni prudente que Emilio Butragueño, se incorporase a la concentración de sus compañeros, sobre las primeras horas del día siguiente, lunes.

El acto estuvo presidido por don Antonio Pons Sastre, Alcalde Presidnty del Consistorio de Inca. Acompañado por don Antonio Martorell, Presidente de la Peña Blanc i Negre, Don Ramón Mendoza, Presidente del Real Madrid, y don Antonio Borrás del Barrio, presidente de la Federación Territorial de Fútbol. Igualmente, en la mesa presidencial, ocupaba un puesto preferente, Miguel Vidal Perelló, redactor del diario AS de Madrid.

Ya, en las prostimerias de la cena, se pasó al siempre espectacular capítulo de entrega de trofeos y placas a los distintos galardonados.

La lista de entrega, se abrió con la entrega del trofeo destinado al jugador REVELACION del Consistorio de Inca. Recayendo dicho galardón en la persona de José Luis Martínez, joven guardameta nacido de la cantera inquense.



Miguel Vidal Perelló, del Diario AS, y don Ramón Mendoza, dos invitados de renombre internacional. (Foto: PAYERAS).

Realizó la entrega, Don Matias Matemales, propietario del Restaurante de Santa Magdalena.

El trofeo donado por La Caixa, y reservado al jugador más regular del Consistorio, lo recogió el bravo y pundonoroso jugador de Buñola, Bernardo Ballester.

Realizando la entrega, don Antonio Llompart, funcionario de La Caixa.

Por segundo año consecutivo, Miguel Vaquer, el incisivo, el oportunista, el diablillo del área, recogería el trofeo destinado al jugador Máximo goleador del Consistorio. Efectuó la entrega, don Jaime Tortella y el trofeo, donado por La Caixa.

Don Antonio Fluxa Rosselló, recibió de manos de doña Juana María Martorell Bonafe, de Deportes Podium, una preciosa placa, en reconocimiento a su labor realizada como vicepresidente del Consistorio en los años sesenta, en que el equipo de Inca, lograría el reingreso a la Segunda División Nacional.

Constancia. Recibió una placa, en reconocimiento de sus virtudes humanas y deportivas. Realizó la entrega de la placa donada por Deportes Olimpo, Guillermo Coll Morro, Redactor del Semanario Dijous.

Don Ramón Mendoza, Presidente del Real Madrid, recibió de manos de don Antonio Martorell, la placa que le acredita como el "Personaje del Año".

Tras esta última entrega, a nivel oficial en cuanto a la cuarta edición de los trofeos Peña Blanc i Negre. Los representantes de la Peña Madridista de Palma, realizaron asimismo entrega de una artística placa al presidente de la Peña Blanc i Negre.

Y, tras este aplaudido reparto de trofeos. Especialmente al referirse a los jugadores del Consistorio, los aplausos se entrelazaban con los que se realizaban en el transcurso del consabido y tradicional capítulo de discursos.

Realizando intervenciones muy brillantes en este sentido, el presidente del Real Madrid. El Presidente de la Federación Territorial de Fútbol, y don Antonio Pons, Alcalde de Inca. Siendo de destacar, las palabras que nuestro primer mandatario, dedicó a los galardonados. Palabras que fueron seguidas con mucha atención por parte de los interesados y por parte de los presentes, que dedicaron grandes aplausos a la intervención de don ANTONIO.

Eran, altas horas de la noche, y tras este broche final, en forma felicitaciones por parte del señor Pons, para los organizadores y galardonados, se daba por finalizada una velada que se inició con aires un tanto revoltosos, y que al final, las críticas, se tornaron en aplausos. Fue, una fiesta, en la que hubo de todo un poco. Negativo y positivo. Pero, ya se sabe, "Rectificar es de sabios".

Y si en esta ocasión, las cosas no salieron conforme se desaba por parte de los organizadores. No se debe caer en el desanimo, y por todos los medios, se debe intentar levantar los ánimos, y trabajar ya con miras a la próxima edición.

ANDRES QUETGLAS

INSTITUTO BERENGUER D'ANOIA SERVICIO CANTINA - COMEDOR

La Asociación de Padres de Alumnos del Instituto Berenguer d'Anoia, pone a concurso los servicios de la cantina-comedor

Los interesados pueden dirigirse a la Conserjería del Propio Instituto para solicitar las condiciones de admisión, durante el mes de agosto de las 10 a las 12 de la mañana. También estarán expuestas en el tablón de anuncios.

Firmado
El Secretario



Actividad ficheril en el Constanca

Vaquer y Pons, vestirán la elástica del Constanca

Después de una larga polémica. Después de muchas versiones, sobre el fichaje o no de Vaquer en favor del Constanca. Después de rupturas y anuncios de dimisiones, las aguas volvieron a su cauce. Y donde las trabas se presentaban poco más o menos insalvables, estas se han convertido en un cuento de HADAS, ó si ustedes lo prefieren, en este asunto de Miguel Vaquer, se ha dejado sentir «mucho ruido, pero al final, pocas nueces».

Don Matías y don Antonio, han conseguido su objetivo, y en consecuencia. El pasado martes, de no romperse el compromiso, que todo es posible, el jugador Vaquer, estampó la

firma que le liga al Constanca.

En total, y en concepto de prima de fichaje, el máximo goleador del fútbol balear, percibirá la cantidad de setecientas mil pesetas. De estas, según parece, cuatrocientas mil, serán abonadas por el club, mientras que las otras trescientas mil, serán abonadas por un par de buenos aficionados y socios del histórico club inquense.

Pero simportante resulta esta incorporación de Miguel Vaquer. Asimismo, gran importancia entraña el fichaje de Mateo Pons. Joven defensa líbero, ex



MIGUEL Vaquer, seguirá defendiendo la camiseta del Constanca.

jugador del Mallorca Atco., y que en fecha reciente fue sometido a prueba por el equipo del ELCHE.

En definitiva, y a la vista de los buenos resultados que viene cosechando el equipo del Constanca, es de esperar que una vez consumadas estas incorporaciones definitivas en el equipo, de Vaquer y Pons, nuestro Constanca se puede convertir en el

máximo aspirante al título de campeón.

En definitiva, una noticia que se esperaba, y que se confirma. El fichaje de Vaquer, acompañada esta, de esta otra buena noticia que representa el saber del fichaje de este joven valor en alza, que responde por Pons.

ANDRES QUETGLAS



EL SEGUIDOR DEL CONSTANCIA dice

La ausencia de "Emilio Butragueño"

El pasado domingo, el prestigio de una Peña futbolística, de Inca, y por más señas, conocida en el concierto futbolístico —deportivo provincial y nacional, como Peña Blanc i Negre del C.D. Constanca, estuvo pendiente de un hilo para derrumbarse, y sumergir en un marasmo a todos sus componentes de cara al futuro inmediato.

Evidentemente, los responsables de la Peña, han sufrido en su propia carne, una experiencia muy amarga, muy difícil de encajar y aceptar con elegancia, y con deportividad, si de una confrontación futbolística se tratase.

Ya sea por las cuestiones que sean, justificables o no, según el cristal con que se mire. Lo cierto, lo terriblemente cierto, es que Emilio Butragueño, el pasado domingo no estuvo, como estaba previsto, como se esperaba, como se anunciaban, y como todos deseaban. No estuvo, repito, en Inca, entre esta gente de Inca, parte integral, se quiera o no, de esta gran hinchada del Real Madrid, que apoya, respalda y dignifica todo un «señor» club, que se dice, cuida todos los detalles en torno a «imagen» de cara al socio, de cara al exterior, y de cara al señorío que debe presidir toda entidad que presuma de orden y buenas relaciones públicas.

Emilio Butragueño, no estuvo en Inca. ¿De quién es la culpa de esta deserción?, según parece, la culpa unicamente es achacable a la tremenda disciplina que impera en el Realismo.

Es posible. Pero, pregunto yo. ¿No existía ya esta disciplina, cuando en su día se comunicó la intención de traer al señor Butragueño a la ciudad de Inca? Sí, pues, porque se dieron toda clase de posibilidades, e incluso se garantizaba la presencia del ídolo futbolístico.

Si de verdad, se sabía de antemano que merced a esta disciplina imperante en el Real Madrid, no era factible, posible, la venida de Butragueño, ¿por qué hasta el último instante se mantuvo la idea firme de que estaría en Inca, y en este criterio se fue desplegando la publicidad en los distintos medios informativos.

Lo dicho. Butragueño no estuvo en Inca. Cuando, un elevado sector de buenos aficionados y seguidores del Real Madrid, esperaban abrazar y aplaudir a su ídolo, y al quedarse con las ganas, salieron a flor de piel, algunos nervios comprensibles.

Butragueño, tenía que estar en Inca. Pero no estuvo. Recibió su trofeo, y ustedes, señores que lo pasen bien. Y el que se enfada es porque quiere. Porque la vida, señores míos, es eso, nada menos que eso, y sencillamente eso. Una cadena de promesas rosas. Reglas a seguir, y que se jorobe el que tenga que jorobar. Aunque en ocasiones, los jorobados, los perjudicados, sean los menos culpables, los más inocentes y los más humildes. Así se escribe la historia, donde la ley del más poderoso se impone, aunque esta ley, no sea la más justa, la más equitativa, ni la más aconsejable.

ANDRES QUETGLAS

VIAJES BARCELO
VIAJES INTEROPA
AGENCIAS DE VIAJE GRUPO A TITULOS 30/62

OBISPO
LLOMPART, 50
INCA TEL. 50 53 11

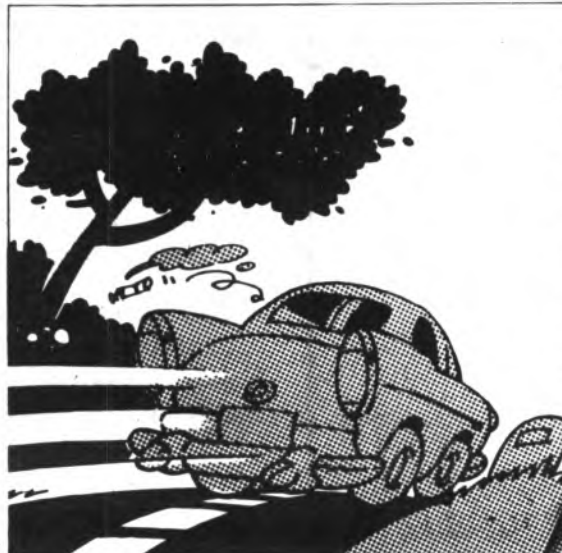
VENDO SOLAR EN ALCUDIA

MORE VERMEI (ES CLOT), primera línea, zona muy tranquila con magnífica vista sobre la bahía de Pollensa, 675 m2 aproximadamente.

Datos urbanísticos: a) Sector II, Polígono 5-2, Urbana semiintensiva; b) Coeficiente de ocupación: 25 por 100; c) Volumen: 1'25 m3/m2, d) Altura: 8 m.

INFORMES: teléf. 500817. (Sr. Ramón).

RADIO POPULAR



Circulant per carretera, mirau prim amb el foc

Si sou fumador, no tireu mai un misto encès o una llosca per la finestra de l'automòbil. Fàcilment podrieu provocar un incendi forestal. Pensau que per calar foc basta mol poc i que els mals ocasionats no tenen remei més que a força de temps.

Amb el foc, hem de mirar prim.

Evitem els incendis forestals



CONSELL INSULAR DE MALLORCA SERPREISAL

Mallorca cada dia més

El Constancia el domingo jugará la final del torneo de Sóller

El conjunto inquense se prepara a enfrentar este último sprint final de la pre-temporada, en el partido jugado contra el Son Sardina en Sóller ganó por 2-4 y el domingo tras empatar a dos tantos contra el At. Baleares, en la tanda de penaltys, consiguió ganar al cuadro balearico y con ello que el trofeo «Nicolás Brondo» viniese a Inca.

Este triunfo conseguido en el Estadio Balear, quitó el mal sabor de boca a los aficionados ya que anteriormente el equipo había perdido en Alcudia. Lo que hace que para la próxima ligga se afronte con optimismo.

Durante la presente semana el equipo viene preparándose con vistas a este encuentro a jugar el domingo en Sóller ante el conjunto propietario del

valle de los naranjos que fue batido con facilidad por el Constancia en las pasadas fiestas patronales. El partido sin duda con ambos equipos más rodados puede dar más de si y servirá sin duda al equipo blanco para poner punto final a esta pretemporada ya que al cabo de una semana el equipo comenzará la liga 86-87. Una liga en la que los aficionados desean que se mejore la actuación de las últimas temporadas.

No sabemos que formación va a presentar el técnico inquense. Esperemos que los aficionados que acudan al valle de los naranjos apoyen al equipo y se consiga que este trofeo venga a nuestra ciudad, que puede animar un poco el ambiente futbolístico, que ahora está un poco bajo.



Atl. Baleares, 2 - Constancia, 2



El Constancia vela sus armas para la próxima liga.

El Constancia, se adjudica el Trofeo «Nicolás Brondo»

En un partido, de discreta calidad técnica, el Constancia se adjudicó el trofeo Nicolás Brondo, en su XX edición, tras imponerse por penaltys al equipo palmesano del At. Baleares. Habida cuenta que el partido finalizaría con empate a dos tantos.

Visto lo acontecido en el terreno de juego, el Constancia pudo resolver el partido en la primera mitad, ya que en el transcurso de estos cuarenta y cinco minutos creó muchos más peligros que los propietarios del Estadio Balear. En el minuto 34, el equipo inquense se adelanta en el marcador. En el minuto 36, es decir, dos minutos más tarde, el Atl. Baleares, logra la igualada, merced a un castigo máximo con que fue castigado el portal de Martínez. Ya casi, al filo del minuto 45, el equipo palmesano, logra adelantarse en el marcador, al lograr Edu, batir al joven Martínez. Se saca de centro de campo, y casi a renglón seguido, el Constancia, por mediación de Varela, logra el empate definitivo.

En resumidas cuentas, un nuevo trofeo para engrasar las vitrinas del Constancia, de este joven Constancia, que poco a poco, se va destapando como un equipo puntero.

ATL. BALEARES.— Agustín, Braulio, Chea, Javier, Rafi, Amengual (Baltasar), Bussy (Botubot), Mestre, Edu, Sindo y Pepín.

CONSTANCIA.— Martínez, Doro, Flexas (Mas), Ballester, Bibiloni, Pons, Varela. Bueno, Mut, Planas, López (Serra).

Al finalizar el tiempo reglamentario con empate a dos tantos, se lanzaron penaltys, fallando en dos ocasiones el Atl. Baleares, por una el cuadro de Inca, adjudicándose el equipo de Inca, el trofeo Nicolás Brondo.

ANDRES QUETGLAS



Mujer:

- Vigile su salud
- Hágase un chequeo ginecológico

ES UN CONSEJO DE
LA ASOCIACION ESPANOLA CONTRA EL CANCER
JUNTA PROVINCIAL DE BALEARES

Solicítelo gratuitamente al Tel. 23 01 49

R

CASA **ROVIRA**

LORENZO ROVIRA RAMIS

PINTURAS Y BARNICES
MATERIAL FOTO Y CINE

J. Armengol, 1 - Tel. 50 07 63
INCA (Mallorca)



muebles

LLABRES

INCA
MAYOR 48
GRAN VIA DE COLON, 46
FABRICA GRAN VIA

PALMA
31 de DICIEMBRE, 26
PASEO MALLORCA, 16

Compare precios...

Comedores
Dormitorios
Tresillos
Muebles auxiliares
Objetos regalo

ENTRE DOS MONS

LA POR DE PERDRE I L'ESPERANÇA DE TROBAR

Fa vint anys una oferta de feina no solia esser una temptació seriosa per fer abandonar els estudis. Els joves veien el futur ple de possibilitats millors. Però avui en dia les coses han canviat notablement i trobar un lloc de veïna és com trobar un tresor. I ni tan sols una carrera universitària n'és cap garantia. Per això no és estrany que davant una oferta de treball hi hagi joves que deixin els estudis. És un simple exemple que em serveix de punt de partida per a la següent reflexió:

Davant la inseguretat del futur ens aferram a qualsevol oportunitat del present. La por de perdre lo poc que tenim ens impedeix trobar qualque cosa millor.

Es una reacció típica dels temps de decadència. Sembla com si la nostra societat arribés ja a la seva darrera edat. Prova d'això abunden més els historiadors (que ens recorden el passat), que no els pensadors (que construeixen el futur). Prova d'això és més segur depositar els diners a les entitats bancàries (on els conservam), que no invertir-los en noves empreses (on els arriscam). I aquesta tendència, no general encara però bastant generalitzada, es manifesta en tots els camps de l'activitat humana: política, social, econòmica, cultural i religiosa.

Es possible que la història recordi els anys seixanta d'aquest segle vint com el decenni de l'esperança i de l'entusiasme cap al futur. Després, a partir dels anys setanta, entrarem dins el túnel de les crisis, començarem a dubtar si seguir endavant o no, i, un cop dins la confusió de la fosca, ara ja no sabem ben bé si caminam cap envant o si tornam enrera.

Quan Déu va crear l'home no li va donar una ciència amb l'encàrrec de conservar-la, sinó una intel·ligència perquè trobés la ciència i la perfecció. La llum que es troba en el començament del túnel no ens ha de servir per quedar-nos embadalits i enlluernats contemplant-la, ni per tenir por de la fosca, sinó per il·luminar-nos el camí túnel endins, tot sabent que solament si seguim caminant podrem trobar la boca de sortida.

La por de perdre el passat no ens ha de fer perdre l'esperança de trobar el futur.

SEBASTIA SALOM

Cada persona té un nom, una dona o una nina són Maria, Margalida o Clara; un allot o un home es diu Pere, Rafel, Jordi...

Pere, Jordi, Clara, Maria i molts d'altres, són noms personals, que serveixen per anomenar o cridar individus, siguin homes o criquin dones. Generalment, en el nostre país, aquests noms són presos del santoral, que és la llista dels sants als quals l'Església dona culte.

A més del nom personal o individual, cada persona té un o alguns noms familiars que en català es diuen lli-

natges i en castellà es «apellidos». Són un segon o tercer nom, que cada individu té per herència, és a dir, que ja el tenia sonpare o sa mare i que ell mateix el deixarà als seus fills; per això són vertaders noms familiars: perquè no són el d'una persona individual, sinó de tota una família.

Un gran poeta mallorquí era Joan Alcover Maspons. El seu nom individual era Joan; el seu primer llinatge o nom familiar era Alcover (que era el mateix que tenia el seupare, i el seu avi i el seu besavi, i el rebesavi...);

el seu segon llinatge era Maspons (que era el primer de sa mare, i del pare de sa mare, i així seguia cap amunt en la línia dels seus avantpassats).

Hi ha una altra casta de noms personals, que són els malnoms o sobrenoms. Són noms que es donen a una persona per indicar com és, o per riure-se'n o per escarnir-la, o per afalagar-la. Moltes vegades un malnom aplicat a una persona, s'aplica també als seus fills o germans o a altres parents; és a dir, que els malnoms també es transmeten o passen d'un individu a uns altres; però es diferencien dels llinatges pel fet de no tenir valor legal: davant la llei, el llinatge representa la família, mentre que el malnom no la representa.

Però molts de noms que ara són llinatges i tenen valor per a efectes legals, en temps antics eren simples malnoms. Una persona que es diu Joan Verd, segu-

rament descendeix d'algú, a qui van posar el nom de Verd perquè tenia la pell verdosa o perquè anava vestit de verd. Un que es diu Josep Bou deudescendir d'algú, a qui posaren el malnom Bou, perquè era molt robust o perquè tenia boví, un que es diu Miquel Fuster segurament descendeix de gent que exercia l'ofici de fusteria. Així mateix podem dir dels llinatges Ferrer, Cabrer, Sastre i altres que indiquen una professió.

També hi ha llinatges que són noms de poble, que, aplicats a una persona procedent d'aquell lloc, han passat de pares a fills i al cap de molts anys o de moltes centúries encara es conserven en els descendents: per exemple, els llinatges Blanes, Martorell, Reus, Ripoll, Terrassa, etc. que són noms de poblacions catalanes. Un dels més abundants d'aquests llinatges és Barceló, procedent de Barcelona.

M.F.

Quatre bromes, quatre!

Un nin petit plora perquè no se'n vol anar a dormir. Sa mare li diu:

—Ves-hi petitó! Ja saps que es pollets hi van ben prestet!

—Sí —diu el nin— però sa mare s'en va a dormir amb ells!

Després d'una gran batalla:

—Mi general, crec tenir dret a una recompensa.

—Has estat ferit, soldat?

—Sí, senyor.

—I a on?

—A s'amor propi. Es capità m'ha dit gallina.

Un pobre demana llimosna, acompanyat d'un canet. Diu:

—Teniu llàstima d'un pobre cec que no hi veu dos dits lluny! Donau-li unes pessetes!

Un home, que era molt desconfiat, s'acosta al pobre, el mira cara a cara i li diu:

—Però si vós no sou cego!

—Jo no, però es canet sí!

Un homonet, que estava malalt a un hospital, va demanar a una monja que per allà hi havia qui era aquell homo retratat que estava dins l'entrada de l'edifici.

—D'un cavaller que regalà a la casa més de tres milions de pessetes.

—Idò jo n'hi deixaré més!

—De veres?

—Sí senyora; jo hi deixaré sa pell!

Una de «regalo».
Deia un artista desgraciat i més tronat que sa somera de l'amo En Jeroni «Paster»:

—Quina cosa més gran és ser inmortal com jo!

—Vostè és inmortal?

—Sí senyor; jo no me puc morir!

—Com és això?

—Perquè no tenc on caure mort, «hombre»!

La darrera i mos n'animam.

—Qué fa molta calor devers Son Ximarreta?

—Sí que en fa, i molta. Ses gallines fan els ous frita, bollits o estrellats a gust de l'amo!

X.X.X.

Raconades inquieres



No fa moltes setmanes que vàrem treure aquest escut de Ca les Monges Blaves dalt de les pàgines de DIJOURS. Era una fotografia bella i entranyable; una fotografia d'un motiu poc vist i poc conegut. El que passava era que dit escut no ens centrava dins, o a la façana, del Convent de les Monges que després de cent anys d'estància amb nosaltres, agafaren volada i feren estatge a un altra niu. Avui, el nostre companyó En Jordi, s'allunya del motiu i el podem veure des d'una altra perspectiva, des d'un altre angle. Subaix de l'escut es pot llegir: «Convento de las Hijas de la Misericordia» i més baixet el número de quan els anys cinquanta quedaren els casals rotolats; és el número 2. La fotografia és bella i no ho podem negar. És una imatge poc vista i poc mirada. Tal volta des d'avui més gent i més persones, alcin els ulls al passar davant l'antic convent. Esperem que l'angelet que hi ha a la part de dalt, obri els seus ulls ara adormits. Serà símbol màgic de qualca cosa nova, de cosa novella o de cosa renovada...

Texte: GABRIEL PIERAS
Foto: JORDI LLOMPART

Noms, llinatges i mal noms

Confidències a un amic

“A propòsit del terrorisme”

El fenomen del terrorisme s'ha fet tan omnipresent i inquietant dins la nostra societat que demana un cert aclariment personal per poder entendre aquest fet que ens assusta i preocupa a molts.

Sobre el fenomen del terrorisme, sigui nacional o internacional, i més enllà de tota sigla concreta, ETA, IRA, o nom escollit, “Tupamoros”, “Sendero Luminoso”, en tenc aques triple pensament.

Primer de tot, el terrorisme no és un fenomen només actual, sorgit aquest darrer temps. Crec que la imposició de la por de manera puntual i furtiva, feta violència cruel que pot causar la mort, ve de molt antic. Lo que el fa fenomen contemporani és la sofisticació de mitjans emprats d'acord amb el progrés tècnic que l'home ha anat fent. Si abans el terrorista emprava l'espasa per matar o ferir per darrera, avui utilitza la metrallera o el cotxe-bomba. El terrorisme, per tant, està avui present enmig de la humanitat com ho ha estat sempre. És desgraciadament un fenomen històric que acompanya l'existència de l'home.

En segon lloc, el terrorisme sorgeix normalment en situacions on homes concrets o col·lectivitats determinades pateixen injustícies que clamen venjança. Crec que difícilment trobariem el naixement d'un grup terrorista on no hi hagués accions de repressió o d'anihilament per part d'altres grups més forts de la societat. Això em fa concloure que la injustícia social de tipus polític o etni, imperialista o religiós, provoca necessàriament una resposta violenta que genera por i enfrontaments. L'erradicació del terrorisme sempre haurà d'anar de mà amb l'esforç contra tot tipus d'injustícia.

Finalment, vull afirmar que no crec que la violència sigui el mitjà més adequat i més d'acord amb la condició humana per a la reivindicació de la justícia, ja que tot punt de partença violent engendra el cercle viciós de la violència més terrible i inhumana. No estic a favor de l'ús de la violència on és possible emprar molts d'altres mitjans polítics o públics per fer sentir la veu de col·lectivitats concretes, de minories ètniques o de grups marginats... Si és ver que la violència engendre violència, i ho crec, la violència terrorista basada en la por feta present puntualment i furtivament no durà més que una repressió violenta de part dels col·lectius més amenaçats i un refús per part de la majoria de ciutadans que som, massa sovint, espectadors neutrals de la lluita pública i política.

Crec bon amic, que hem de ser antiterroristes però sabem que la lliçió de la història ens ensenya que la millor arma contra el terrorisme és la justícia i no la repressió violenta.

Llorenç Riera

